Causas de exclusión:

- Falta de cumplimentación del documento nacional de identidad.
 - 2. Presentación fuera de plazo.
 - 3. No justificar no haber rechazado oferta de empleo adecuado.
- 4. No aportar declaración de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20978

ORDEN SCO/3794/2008, de 17 de diciembre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Médicos Titulares.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado; de acuerdo con la Orden SCO/2802/2008, de 19 de septiembre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Médicos Titulares y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se acuerda:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en los tablones de anuncios del Departamento, Paseo del Prado, 18-20, Madrid, en las Delegaciones

y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (C/ María de Molina, 50), y en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo http://www.msc.es

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como Anexo a esta Orden, con expresión de las causas de no admisión. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el número que corresponde a cada uno de ellos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 10 de enero de 2009 a las 11:00 horas, en la Escuela Nacional de Sanidad, C/ Sinesio Delgado, 8, 28029 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán acudir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 17 de diciembre de 2008.–El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, P. S. (Orden de 16 de diciembre de 2008), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Evencio González de Dios.

ANEXO

Cuerpo de Médicos Titulares

SCO/2802/2008, de 19 de septiembre (BOE de 7 de octubre)

Relación provisional de aspirantes excluidos

Turno de acceso libre

N.º de orden	Apellidos y nombre	Causas de exclusión	D.N.I.
1 2	López-Torrijos Flórez, Jorge Sánchez, Marta		05395027-D X9779477-S

Relación de causas de exclusión

Codificación	Base convocatoria	Especificación de la causa	Subsanación
F	Anexo IV.	No abona derechos de examen.	Acreditar el pago en la forma establecida en el Anexo IV.
F6	Apartado duodécimo.5.c) Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre.	No abona la totalidad de los derechos de examen.	Acreditar ser miembro de familia numerosa.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20979

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se convocan las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuyas bases se han publicado, íntegramente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 282, anexo I, de 24 de noviembre de 2008:

Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Técnico Medio de Educación, a proveer por el sistema selectivo de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña o en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el DOGC y en el tablón de anuncios municipal.

El Prat de Llobregat, 2 de diciembre de 2008.–El Teniente de Alcalde de Coordinación, Servicios Centrales y Economía, Rafael Duarte Molina.

20980

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2008, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona núm. 280, de 3 de diciembre de 2008, se publican, íntegramente, las bases específicas y la convocatoria que han de regir la provisión de las siguientes plazas:

Denominación de la plaza según plantilla: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Núm. de plazas convocadas: 13. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Turrio. Libre.

El plazo para la presentación de solicitudes empieza el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y finaliza a los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente de la última publicación de este extracto en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el tablón de anuncios de la corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona.

Tarragona, 3 de diciembre de 2008.–El Presidente, Josep Poblet Tous.

20981

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, ha dispuesto convocar, en ejecución del proceso especial de consolidación de empleo temporal los procesos selectivos que a continuación se relacionan que se rigen por las bases generales publicadas en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 5.707, de 8 de junio de 2006, y por las bases específicas aprobadas para cada categoría:

- 1. Dos plazas de Oficial Cerrajero Soldador, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Bases específicas publicadas en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 5.853, de 26 de septiembre de 2008.
- 2. Cinco plazas de Óficial de Vehículos, por el sistema de concurso-oposición, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Bases específicas publicadas en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 5.853, de 26 de septiembre de 2008.
- 3. Una plaza de Oficial Fontanero, por el sistema de concursooposición, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Bases específicas publicadas en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 5.853, de 26 de septiembre de 2008.
- 4. Una plaza de Técnico Auxiliar de Transporte Sanitario, por el sistema de concurso-oposición, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Bases específicas publicadas en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 5.853, de 26 de septiembre de 2008.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 2008.-La Directora General de Gestión de Recursos Humanos, Margarita Martín García.

20982

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo número 157, de 9 de julio de 2008, se publican las bases generales para acceso a plazas de funcionarios y personal laboral en turno de consolidación de empleo temporal, así como en turno libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo número 282, de 9 de diciembre de 2008, se publicaron resoluciones de las bases específicas y convocatorias que regirán junto con las anteriores bases generales, los siguientes procedimientos selectivos:

Personal funcionario (turno de consolidación de empleo temporal):

Una plaza de Ingeniero de Montes, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Una plaza de Agente de Empleo y Desenvolvimiento Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Superior. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Una plaza de Psicólogo encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Superior. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugo, 9 de diciembre de 2008.—El Concejal Delegado de Régimen Interior y Protección de la Comunidad, José Rábade Arias.

20983

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 245, de 11-12-2008, y en el BOP número 239, de 15-12-2008, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión de las plazas que se reseñan a continuación:

Denominación de la plaza: Policía Local.

Número de vacantes: Una.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Sistema selectivo: Oposición libre.

Denominación de la plaza: Oficial de Policía Local.

Número de vacantes: Dos.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Sistema selectivo: Promoción interna por concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo, es de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y serán expuestos en los tablones de edictos de este Ayuntamiento.

Albolote, 12 de diciembre de 2008.–El Alcalde Presidente, Pablo García Pérez.

20984

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 13 de diciembre de 2008 han sido publicadas las bases por las que se rige la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición, turno libre, de dos plazas de Conductor, de Administración Especial, Servicios Especiales, Personal de Oficios.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en «Boletín Oficial de la Región», contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Las comunicaciones correspondientes a la celebración y desarrollo de ejercicios se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mazarrón, 15 de diciembre de 2008.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

20985

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Meaño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 213, de 3 de noviembre de 2008, se publica el texto íntegro de las bases generales y específicas que regulan la convocatoria y los procesos selectivos para la provisión de la siguiente plaza:

Personal laboral fijo: Una plaza de Auxiliar Administrtivo de Atención Primaria, por el sistema de selección de concurso-oposición libre.